CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2021
"ALQUILER PARA LA SEDE DE KATUETE" PLURIANUAL

ID N° 399178

ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 9 días del mes de Agosto del año dos mil veinte y uno, se reúnen los siguientes funcionarios: Abg. Francisco Javier Cáceres, Dirección Administrativa, el Abg. Ever Larroza, Dirección de Asesoría Jurídica Lic. Zonia Núñez por la Dirección Financiera, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa "Alquiler Sede Katuete -Plurianual" Nº 07/2021 ID N° 399.178. Se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso de contratación, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS",

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que se aprueba el llamado a Contratación Directa "Alquiler Sede de Katuete – Plurianual" Nº 07/2021 ID N° 399.178, convocado por el Ministerio de la Defensa Pública y se constituye el comité de evaluación por Resolución Nº 761/2021 de fecha 17 de Junio del 2021, indicándose que el mismo estará conformado por Abg. Francisco Javier Cáceres, Dirección Administrativa; el Abg. Ever Larroza, Dirección de Asesoría Jurídica; y, la Lic. Zonia Núñez por la Dirección Financiera. Se rectifica parcialmente el Art 2° de la resolución D.G N° 761/2021 donde se conforma el comité de evaluación, indicándose que el mismo estará conformado por Abg. Francisco Javier Cáceres, Dirección Administrativa; el Abg. Ever Larroza, Dirección de Asesoría Jurídica; y, el Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera.

Conforme a Memorándum D.G. N° 36/2021 de la Dirección de Gabinete, de fecha 21 de abril de 2021, se solicita el llamado "Alquiler Sede Katuete" para el Ministerio de la Defensa Pública.

El presente llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria CDP N° 129/2021 por un monto total de Gs. 16.893.360.- Plurianual

En fecha 20 de Julio del 2021, mediante Nota UOC N° 642/2021 la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Ever Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

publicación en el Sistema Integrado de Contrataciones Públicas (SICP), cursando invitación al número de oferentes exigidos en las normas que rigen la materia.

RUC	NOMBRE	TELEFONO
80006067-9	Mobil Center S.A.C.E.I	021-207-397
80070539-4	Group Emprendimientos Inmobiliarios S.A.	0336-275590
80008884-0	Marcbetti Inmobiliaria S.A.	021-480206
80038787-2	San Agustín S.A.	0331-243357
80048623-4	PGL S.A	021-296.762

A los efectos de Evaluar las ofertas, el Comité de Evaluación ha verificado, primeramente, la presentación de los documentos de carácter sustancial en el siguiente orden: 1- El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (Para verificar la cotización correcta de la oferta en la planilla de precios), 2- Garantía de Mantenimiento de Oferta (a fin de observar que esta se encuentre debidamente extendida); 3- Documento que acrediten la existencia legal de la persona física y jurídica y si fuera el caso la representación suficiente del firmante de la oferta. 4- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. DNCP 330/07).

Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados será descalificada la oferta del oferente si omite la presentación de los mismos o las presente en forma irregular. En caso de que las presente correctamente, posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

1. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.**

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Eva Garozza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2021
"ALQUILER PARA LA SEDE DE KATUETE" PLURIANUAL

ID N° 399178

ACTA DE EVALUACIÓN

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	399178				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Alquiler Sede Katuete				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de la Defensa Pública - Defensoría / Ministerio de la Defensa Publica				
FECHA DE APERTURA	9-Agosto-2021	HORA APERTURA	11:10	HORA FIN	11:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Aviadores del Chaco Nº 2462				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Enrique Medina				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	William Arzamendia				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4281890-7	JANETE MARIA ENGELMANN	janeteengelmann@gmail.com
2	866588-5	LILIAN SUSANA LOPEZ FLORENTIN	lilislopez15@gmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Lyz Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

CONTRATACION DIRECTA N° 07/2021
"ALQUILER PARA LA SEDE DE KATUETE" PLURIANUAL

ID N° 399178

ACTA DE EVALUACIÓN

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JANETE MARIA ENGELMANN	SI	NO	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 48.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
LILIAN SUSANA LOPEZ FLORENTIN	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 48.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
JANETE MARIA ENGELMANN	0		NO
LILIAN SUSANA LOPEZ FLORENTIN	0		NO

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lilian Arzamendia

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Evelyn Troche López
Dirección Jurídica del MDP

2. SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

Se solicitó por nota UOC 713/2021 al oferente Sra. Lilian López los siguientes documentos:

Desglose de Precio de su oferta; esto con relación a la resolución 1890/2020

Presentó lo solicitado en fecha y forma. Más adelante se analiza la respuesta recibida.

3. REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LOS OFERENTES.

La evaluación de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial, se ha realizado de conformidad a lo establecido en el Artículo 63º Criterios de Evaluación del Decreto Nº 2992/19 "Que Reglamenta la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas", que menciona cuanto sigue: *Para evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante deberá utilizar el siguiente sistema: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. - 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. 4. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no*

Abg. Atilio N. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Ivan Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente..."

4- PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Fotocopia C.I del firma de la Oferta	Poder Suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20
LILIAN LOPEZ	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
JANET ENGELMANN	Cumple	Cumple	No Cumple	No aplica	Cumple

Verificada la documentación básica y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados podemos concluir que la oferta presentada por LILIAN LOPEZ cumple con la documentación de carácter sustancial, no así, la oferta presentada por JANET ENGELMANN por no presentar en su carpeta de oferta la Fotocopia de C.I documento considerando de carácter sustancia y se puede visualizar en la carta de invitación, por lo que su oferta queda descalificada.

5-TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

Luego de verificar que las ofertas, se han ajustado a los requerimientos básicos anteriormente señalados, son agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. del Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Ever Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

correcciones aritméticas que hayan sido necesarias; posteriormente se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera para cumplir el contrato, etc.

ITEM	Oferente	Descripción de bien	Unidad de Medida	cantidad	Precio unitario	Precio total
1	LILIAN LOPEZ	Alquiler de Sede Katuete	Mes	24	2.000.000.-	48.000.000.-
1	JANET ENGELMANN	Alquiler de Sede Katuete	Mes	24	2.000.000.-	48.000.000.-

6-ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

Con el objetivo de calificar la capacidad legal del oferente se verificará el cumplimiento de los documentos legales indicados en la carta de invitación.

Al respecto, es importante aclarar que en este punto se procede a verificar y a evaluar únicamente la Documentación de Carácter Formal, por el hecho de que los documentos de Carácter Sustancial ya fueron verificados y evaluados en el punto 4. Tabla Comparativa de las Ofertas en relación al cumplimiento de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial.

VERIFICACIÓN RESPECTO A LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART.40, INCISO A Y B DE LA LEY 2051/03

Conforme a los criterios de calificacion establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar a todos los oferentes a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Eve[illegible]za López
[illegible]tor
Dirección Jurídica del MDP

2051/03, en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULOS 40 DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMO REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUNSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Cabe mencionarlo dispuesto en el inciso b) del artículo 1° de la Resolución DNCP N° 849/2015 *"...Verificará por todos los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública"*

En ese sentido, se procedió a realizar el análisis de los propietarios y sujetos individualizados dentro de las firmas participantes del llamado que nos ocupa, en base a los criterios de carácter legal que rigen en la carta de invitación, verificando que a la fecha los representantes como los accionistas no cuentan con vínculos activos en la bases de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda.

7-Requisitos Documentales

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	**LILIAN LOPEZ**
Certificado de cumplimiento con seguridad social	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Certificado de producto y empleo nacional emitido por el	No aplica

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Diver... Zarza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

MIC, en caso de contar.	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple

De la revisión de los documentos presentados, se puede concluir que la oferta de LILIAN LOPEZ con Ruc N° 866588-5 cumple con los requisitos documentales solicitado en el pliego en el punto 6; se procede a analizar los siguiente puntos de PBC.

8- CAPACIDAD TECNICA

SUMINISTRO REQUERIDOS –ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

En fecha 11 de Junio de 2021 por Nota UOC N° 714/2021 se solicita a la Dirección de Obras la verificación de la carpeta de oferta y posterior emisión de informe sobre el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del llamado establecido en el PBC.

En fecha 20 de Agosto de 2021 la Dirección de Obras remite su informe de acuerdo a lo solicitado en el PBC que se visualiza a continuación:

Abg. Atilio J. Jiménez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. [illegible] Zarza López
Direc[illegible] del MDP

Nota Obras Nº 54/2021

Asunción, 20 de Agosto de 2021

Señora
ABG. CAROLINA IBARRA, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública
PRESENTE

El **ING. VÍCTOR MILCIADES MIRANDA DELGADO**, Director de Obras del **Ministerio de la Defensa Publica**, se dirige a Ud. en referencia a la Nota U.O.C Nº 714/2021, por la cual se solicita la verificación y posterior emisión sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas del llamado.

Dando cumplimiento a lo solicitado, por la presente informo que cumplen con las condiciones técnicas requeridas, de acuerdo a los documentos presentados por la oferente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla atentamente.-

Ing. Víctor Miranda Delgado
Director de Infraestructura y Obras
Ministerio de la Defensa Pública

Ing. Víctor Miranda
Dirección de Obras
Ministerio de la Defensa Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA
DIRECCIÓN DE OBRAS
PODER JUDICIAL

Abg. Atilio A. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Morales
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Ever Espinoza López
Dirección Jurídica del MDP

9-ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO CON RESPECTO AL COSTO ESTIMATIVO PREVISTO POR LA CONVOCANTE.

Se verifica el precio ofertado por la Sra. LILIAN LOPEZ con Ruc N° 866588-5 con respecto al Costo Estimativo, de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 1890/20. A tal efecto, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procede a cotejar la oferta con el costo estimativo, con el fin de determinar, si se encuentren situadas por debajo del veinte y cinco por ciento (25%), o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, con el propósito de solicitar al oferente en el eventual caso de que su oferta se encuentre en tal situación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	COSTO ESTIMADO	VARIACIÓN
1	Alquiler para la Sede de katuete	24	2.000.000	48.000.000	67.573.440	-29%

La oferta no se encuentra dentro de los parámetros establecidos citada arriba por la presente resolución por lo que se solicita por Nota UOC 713 / 2021 desglose de precio en fecha 11 de Agosto de 2021. En respuesta a dicha nota, la oferente acerca la contestación en fecha 12-08-2021 presentado en fecha y forma de acuerdo a lo solicitado por el comité.

La Sra. Lilian López, presenta su desglose que contempla todos los detalles cómo, Obra Civil, Instalaciones Eléctricas, Iva y tasa de recolección de basuras, Instalaciones Sanitarias, Utilidad. Este comité acepta el desglose presentado por el Lilian López, por considerarlo razonable.

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Ever Larroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP

11- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Considerando la evaluación desarrollada en este documento, se recomienda, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, que la adjudicación del Llamado a Contratación Directa Nº 07/2.021 convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, sea adjudicada a la Firma La Sra. Lilian López con RUC **866588-5**, por un monto total de **Gs. 48.000.000** porque ha presentado una oferta solvente que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, ha demostrado con los documentos presentados que tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	80131502-001	Alquiler de Sede de Katuete	Mes	24	2.000.000	48.000.000

En fecha 20 de Agosto de 2021 se da por finalizada esta evaluación.

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Iván Leiroza López
Director
Dirección Jurídica del MDP